

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 16 de septiembre de 2019, del Ayuntamiento de Conil de la Frontera, de bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de ocho plazas de Policía Local vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento. (PP. 2409/2019).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz núm. 121, de 27.6.2019, se encuentran publicadas las bases reguladoras para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de siete plazas, y mediante el sistema de movilidad sin ascenso, por el procedimiento del concurso de méritos, de una plaza, de conformidad con la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2018, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Categoría Policía, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Conil de la Frontera. Así mismo en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz núm. 170, de 5.9.2019, ha sido publicada la modificación de estas bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOE de la presente convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Conil de la Frontera, 16 de septiembre de 2019.- El Alcalde, Juan Manuel Bermúdez Escámez.